



Newsletter N° 1/2013

(Noticias no solo legales para Clientes españoles)

Muy Señores/as Míos/as:

Por la presente, tengo el placer de presentarles un nuevo número de nuestro Newsletter, esta vez con un formato nuevo, que llega justo después del periodo de Semana Santa.

El cambiante panorama legislativo polaco así como la realidad actual de los negocios nos han llevado a escribir artículos sobre temas muy variados. Por una parte, encontrarán un artículo sobre la última reforma de la ley de contrataciones públicas y sus implicaciones prácticas inmediatas. Además, hemos incluido dos artículos que contienen sendas reflexiones sobre el mercado de la energía convencional y las energías renovables en Polonia. Igualmente, esperamos que sea del interés de todos los lectores el artículo consagrado a los esperados planes de reforma de la normativa laboral en Polonia.

Esperando que encuentren esta edición de nuestro Newsletter digna de su interés, reciban un cordial saludo.

Cordialmente,

Katarzyna Kuźma, Socia

En esta edición:

Novedades legales

La reforma del Derecho de contratos del sector público en Polonia

Dilemas en la inversión en energía en Polonia

Fuentes de energía renovables en Polonia

Un derecho laboral más flexible

Eventos

Comentario a la Ley sobre el mantenimiento de limpieza y orden en los municipios

Traducción de la Ley Derecho de contratos del sector público

Varios

¡Una cesta llena de bendiciones!
